

# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado.  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Jueves 4 de Julio de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS  
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3805

BALNEARIO TERMAL Y CLIMATOLOGICO

## Vernet-les-Bains

(CATALUÑA FRANCESA)

Paraíso de los Pirineos. En la falda del Canigó: á 7 horas de Barcelona  
DELICIOSA Y FRESCA ESTACIÓN VERANIEGA

== ABIERTO TODO EL AÑO ==

Para el reumatismo, neurosis, vías respiratorias, convalecencias, etc.

6 hoteles, teatro, casino, parque, grandes jardines, chalets amueblados, etc.

Pedir informes y folletos á la Agencia: RAMBLA SANTA MÓNICA, 2, entlo. Barcelona

### Curra primavera de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso.

Tónico eficaz. Aperitivo higiénico

Es un tónico limpiado por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de color aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas

Farmacias y Droguerías

DEPOSITO: A. Rolando.-Bajada S. Miguel, 1

BARCELONA



ración dió por resultado el estudio profundo de las Repúblicas sudamericanas, Venezuela, el Ecuador, el Perú, Chile y Bolivia, Méjico, el Canadá, la India Occidental y las Antillas: particularmente Cuba fué objeto de otro itinerario; el Japón, con el Archipiélago filipino, otro, y en la actualidad realiza sus exploraciones comerciales en Africa.

El progreso de la exportación alemana tiene en Berlín una serie de Sociedades que lo estimulan y ensanchan. La «Sociedad Central de Geografía comercial y de desarrollo de los intereses germánicos en el extranjero», con ramificaciones en la política y en el mundo científico, es un gran elemento para tales fines.

Todavía es de más influencia la «Sociedad colonial alemana», que tiene 250 agentes distribuidos en Amberes, Bruselas, Gante, Amsterdam, Londres, Liverpool, Tokio, Yokohama, Nagasaki, Manila.

Gracias a la iniciativa y a los esfuerzos de esta Sociedad, posee Alemania una serie de colecciones de productos coloniales y de objetos indígenas, que sirven en sus Museos y talleres para fabricar en excelentes condiciones. Otra Sociedad, la de «Comerciantes é industriales», es también muy importante por sus informes, muestrarios y relaciones con todo el mundo mercantil.

El gran puerto de Hamburgo, por sí sólo, es un gran elemento para la exportación alemana. En la gran vila hanseática, residen, por así decirlo, las casas comerciales más antiguas y aristocráticas del país, que mantienen relación con todos los mercados del mundo y sirven de guías y de intermediarios comprando al productor alemán y vendiendo al comprador extranjero.

Hamburgo dispone también de otro importante elemento para el comercio de exportación; los agentes exportadores. Estos agentes están muy capacitados para su negocio; conocen dos ó tres idiomas, la geografía, gustos y necesidades de los diversos mercados, etc; además disponen de muestrarios y modelos.

El mercader que desembarca en Hamburgo, lo primero que busca es un inter-

mediario que le pone al habla con un agente exportador quien ya «ipso facto», se apodera del nuevo cliente.

Existe un libro de señas de la exportación con indicaciones muy seguras sobre las casas de comercio extranjero, sobre el carácter de la mercancía gusto del público en determinados países, etcétera. Este libro está al día, gracias á las indicaciones de las Cámaras y Bolsas de Comercio.

Finalmente, los agentes exportadores informan á su cliente acerca de las costumbres de los negociantes extranjeros, sobre el modo de mantener la correspondencia, acerca de los pagos, anuncios, reclamos, embalajes, acontecimientos políticos y sociales, que pueden influir en los mercados respectivos. Y si las circunstancias lo exigen, facilitan fotografías de personajes del día, croquis de las calidades, planos de dársenas y muelles; en suma, cuanto pueda servir para esclarecer el criterio del comprador.

## Olivareros y aceiteros

El problema de los segundos estaba íntimamente ligado con el de los primeros, y el de éstos con aquéllos. Esto sucedía antiguamente cuando en España no se conocía más que el aceite de oliva y, por consiguiente, no se consumía más que éste, tanto para la alimentación, como para el alumbrado, y cuando más se citaba alguno para usos medicinales.

Los olivareros no han dejado de ser nunca lo que son: cultivadores del olivo. Los aceiteros no son ya todos lo que eran, vendedores de aceite de oliva, sino que venden aceites de otras substancias que no son aceitunas, y, á ejemplo del extranjero, han establecido la industria de mezclados para darlos más baratos al consumidor. Es decir, que hoy se hace con los aceites la misma operación que se verifica con los vinos, el *coupage*. Y es cosa singular, que así como los franceses vienen á buscar nuestros vinos fuertes por su graduación y color para elaborar sus tipos de Bordeaux, franceses é italianos nos compran nuestros ricos aceites de oliva para mezclarlos con otros más baratos y servir á sus consumidores.

Italia y Francia vienen siendo desde hace muchos años nuestros principales clientes en el exterior, y como ellos no necesitan el aceite que nos compran para su propio consumo, ya que ellos cosechan más que suficiente para el mismo, dedúcese con toda evidencia que el aceite español que adquieren aquí lo utilizan para servir los pedidos que tienen del extranjero, unas veces rectificado ó purificado, otras sin purificar y, en no pocas ocasiones, mezclado con otros aceites más baratos.

De tiempo en tiempo se suscita la cuestión de la mezcla de los aceites, y de ordinario surge siempre en los años de malas cosechas, en que por ley natural económica se encarecen los precios del mercado; vienen después los años prósperos y abundantes, bajan las cotizaciones, se vende superabundantemente al extranjero y nadie se vuelve á ocupar en el asunto, salvo los industriales extranjeros y algunos nacionales que continúan sigilosamente su labor de mezclar aceite de oliva con otros industriales, para hacer buenos negocios á expensas del merecido crédito de nuestros aceites.

Pagan ahora los agricultores en general y los olivareros en particular su incuria y su

apatía de otras épocas. Si las Cámaras agrícolas, los sindicatos de agricultores y los labradores mismos se hubieran movido cuando se confeccionaba el Arancel y lo hubieran estudiado y propuesto después las modificaciones convenientes como hicieron los metalúrgicos, no se verían ahora en esta especie de callejón sin salida, por la gran dificultad de modificar el Arancel.

En estas mismas columnas se lo dijimos de antemano y les ayudamos é instamos para que lo hicieran, cuando criticamos la clase 12.<sup>a</sup> del Arancel, y en 1904, lo habíamos hecho también en otro artículo que precisamente estudiaba el epígrafe de los aceites.

Llamábamos entonces la atención sobre la particularidad de que en el Repertorio que acompaña al Arancel se mencionaban nada menos que sesenta y una diversas clases de aceites, sobre la circunstancia de estar éstos incluidos en cuatro clases distintas del mismo Arancel y de tributar por veinte diferentes partidas.

Al escribir dicho artículo hacíamos caso omiso de los aceites minerales y de los llamados animales, para fijarnos exclusivamente en los vegetales, y agregábamos que los redactores del Arancel habían estado poco felices al hacer la clasificación de las varias clases de aceites vegetales, pues habían incluido en los grupos 1.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de la clase 3.<sup>a</sup> «Sustancias empleadas en la farmacia, la perfumería y las industrias químicas» una porción de aceites comestibles, que, aun aquí, hacen una desastrosa competencia al aceite de oliva, merced á su menor coste de producción, y preguntábamos por las razones científicas, económicas ó fiscales que habían tenido los autores del Arancel para incluir en dicho epígrafe una porción de aceites que sirven para la alimentación y que tienen su lugar marcado entre las «Sustancias alimenticias» de la clase duodécima.

Hasta treinta y tantos aceites vegetales citan los diccionarios enciclopédicos y es indudable que muchos de ellos se emplean para usos medicinales ó industriales. Mas ¿por ventura no se utiliza también el aceite de oliva para la medicina y la industria? ¿á qué viene, pues, confundir estos aceites con los que son alimenticios y se utilizan unas veces solos, y otras muchas mezclados con el aceite común? Claro es que hay una porción de aceites medicinales, como son: los de cinamomo, bencul, bahen, castañas de Indias, cornezuelo, helecho macho, ilipe, laurel, ricino, tártago y otros, que también se emplean en la perfumería y en la pintura, pero no es menos cierto que hay no pocos que son perfectamente comestibles y para la alimentación se utilizan en muchos países que no tienen el de olivas.

Todos los aceites indicados tienen su lugar apropiado en la clase tercera y allí deben estar también el de coco, que se utiliza para la fabricación de jabón y de bujías, el de cobra, que sirve asimismo para hacer jabón para el alumbrado y para curtir cueros, y el de nabina, al que se le dan las dos últimas aplicaciones mencionadas, y hubiera sido conveniente que éstos hubieran tenido su partida separada como la tienen en los Aranceles de otros países.

Pero están fuera de lugar en la clase 3 y debieran haber pasado a la 12 todos los aceites comestibles. Alimenticios son los de avellanas y nueces, así como el de almendras, si bien este último no se utiliza en razón de resultar cuatro veces más caro que el de olivas. (De este exportamos en 1905 la cantidad de 29.120 kilos, valorados en 104.832 pesetas). Alimenticio es el aceite de fabuco ú oye, fruto de la haya, del cual podrían cosecharse cantidades no despreciables en las regiones que tienen esta especie arbórea; lo es así mismo el de semilla de algodón, y para la comida se emplea en Norte América, como se emplea también para el alumbrado y sobre todo para falsificar el aceite de oliva.

## La exportación en Alemania

En el movimiento creciente y extraordinario que alcanza el comercio alemán, tienen un puesto de honor las «Sociedades de Exportación.»

Una de las más antiguas, la «Sociedad de Sajonia», fundada en 1885, se puede considerar como modelo. El número de sus socios ha ido siempre en aumento; cada uno satisface una cuota anual de 20 marcos, recibiendo á cambio todos los documentos, informes y papeles publicados por la Sociedad, aparte el derecho de disponer de un metro cuadrado de superficie en la Exposición anual de Dresde.

Esta Sociedad tiene representantes fijos y viajantes en los territorios donde considera que pueden establecerse relaciones comerciales; investiga, sin mirar en la cuantía de los gastos, todo aquello que puede ensanchar la exportación de productos del país, llevando gastados, al término de diez años, 400.000 marcos. Uno de sus primeros viajes de explo-

Comestible es también el de cacahuet, y en el propio Marsella, así como en otros puntos, se usa para comer, amén de ser uno de los que mas sirven para sofisticar el común. En 1905 exportamos 99 853 kilos, valorados del mismo modo que el aceite de oliva, en igual número de pesetas; siendo los principales con sumidores de aceite de cacahuet: Alemania 57.000 kilos, Cuba 23.000, Puerto Rico 13 000 é Inglaterra 7 000. Comestible es en la India,

y en muchos otros países de Oriente, el de sésamo, cuya principal aplicación en Europa es para mezclarlo con el de oliva; también lo es el de linaza, que se aprovecha muchísimo para las mezclas con el de oliva, de lo cual es indicio incontestable la importación hecha en Francia, en 1904 de semilla de lino procedente de la Argentina, que alcanzó la enorme cifra de 22 1/2 millones de francos. Finalmente, y para no cansar mas, comestible es, y para falsificaciones sirve, el de adormideras, que, aunque parezca mentira, no tiene las propiedades narcóticas de la planta.

Todos estos aceites debieron ir á formar un grupo con el título exclusivo de Aceites a la clase 12 en el cual debió también incluirse un epigrafe para el aceite de orujo, cuyo precio es siempre inferior al ordinario.

Entiéndase sin embargo que nosotros no abogamos por la proscripción de las mezclas, ni pretendemos que se cierren las fronteras á estos aceites y á las semillas de donde se extraen. Y cuenta que en el año antepasado se aforaron en nuestra Aduana nada menos que 39.536.321 kilos valorados en 18 582.070 pesetas por la partida que lleva por título «Simiente de sésamo, lino, y demás oleaginosas, incluso la copra ó nuez de coco.»

A lo que debe aspirarse, y lo que debe pedirse con insistencia á los poderes públicos, es: que el aceite de oliva se venda siempre y en todas ocasiones puro y sin mezcla alguna, y lo mismo para el interior que para el exterior. Pero tampoco puede privarse á nadie de comer lo que tenga por conveniente, siempre y cuando no sea nocivo para su salud, y por consiguiente si hay consumidores, á los cuales guste, ó les conviene, el aceite mezclado, debe respetarse su derecho; y como consecuencia natural debe ampararse á todos aquellos que á la sombra de la libertad industrial se dedican á elaborar estas mezclas, ó á verificar estos *coupages*, por satisfacer las exigencias de los mercados consumidores.

Lo si puede y debe exigirse á estos industriales, es: que lo anuncien y envasen y expendan sus productos tales como sean, lo puro como puro y lo mezclado como mezclado; tanto si se trata del consumo interior como si se relaciona con el comercio extranjero, pues importa muy mucho conservar incólume el merecido crédito de nuestros aceites de oliva que constituyen un renglón muy importante de nuestra exportación, y que es mayor ó menor según la cuantía de la cosecha del año precedente. Así se comprende que si en el año 1905 no exportamos mas que 34 228.398 kilos en el año anterior habíamos mandado al exterior 54 594.805 kilos de aceite de oliva.

Nos proponíamos hacer ahora un estudio crítico de la ponencia redactada por los diputados de las comarcas olivíferas, como resultado de su estudio de la cuestión aceitera y de los medios que proponen en beneficio del comercio de aceite, pero no disponemos de espacio suficiente para desarrollarlo, y, por lo mismo, tendremos que dejarlo para otro día.

S. MUGUERZA.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Bajo la presidencia de los Sres. Llacer, Polanco y Lardiez, dió principio el juicio oral procedente del Juzgado de Tortosa contra Clemente José Curto por insultos á la autoridad.

Presentóse en casa del procesado un agente ejecutivo para que hiciera efectivas varias cantidades que adeudaba, encontrándose ausente en aquellos momentos el Curto. La esposa de éste además de manifestarlo así les rogó que esperaran el regreso de su esposo. A pesar de este ruego apoderóse el agente ejecutivo de cierta cantidad que hallaron en el cajón del mostrador existente en la tienda que posee el procesado.

Por este modo de proceder, el Curto insultó después al agente ejecutivo, siendo procesado por tal motivo.

El representante del Ministerio fiscal señor Arco sostiene que el procesado es autor del delito de insulto á la autoridad [solicitando pa-

ra el mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor Sr. Gelada manifiesta que su patrocinado no es autor del delito que el Ministerio público le imputa y que por lo tanto espera que la Sala dictará sentencia absoluta.

Procurador Sr. Monguío.  
Visto.

## Desde la Corte

Madrid, 3.

El proyecto que sobre contratación y construcción de líneas telefónicas, cables y estaciones radio-telegráficas ha leído en el Senado el señor La Cierva, dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero. Se autoriza al gobierno para desarrollar, por medio de entidades nacionales, los servicios de radio-telegrafía, cables y telégrafos.

Art. 2. Al pago de los gastos de cada nuevo servicio se dedicará en primer término sus propios productos, pero cuando sean insuficientes y los deba percibir el Estado podrán completarse ó sustituirse con los de otros servicios analogos, establecidos con fondos de empresas que sean ya propiedad del Estado ó hayan de pasar á serlo en los veinte años siguientes á la fecha de la publicación de esta ley.

Art. 3. La concesión de estos nuevos servicios se hará por subasta, con todas las condiciones necesarias para garantizar los intereses y la seguridad del Estado.

Los representantes de Málaga y Jerez de la Frontera han visitado al señor Osma para pedirle que la desgravación de los vinos alcance á los que allí se producen.

El ministro ofreció estudiar el asunto.

Terminada la sesión del Congreso, se reunió la minoría solidaria, presidida por el señor Salmerón, para examinar el proyecto de ley sobre los azúcares, acordando se solicite, por medio del voto particular del señor Llorente, la supresión del artículo 2.

Aunque se hará oposición al mismo, esta no será muy violenta.

Los señores Ferrer y Creus, que han venido de Barcelona, informarán sobre el proyecto de azúcares ante la comisión de presupuestos.

Los señores Salmerón, Ventosa y Calvell y Vallés y Ribot han visitado al señor Osma, en cumplimiento de un telegrama del alcalde de Barcelona, para las entradas de abono á la Exposición de Bellas Artes.

El ministro les contestó que formulara la petición por escrito y resolvería.

Los diputados catalanes salieron bien impresionados.

Desde las seis de la tarde comenzó á circular por Madrid y especialmente en los pasillos del Congreso, la noticia de que se indicaba para ministro de la Guerra al general Primo de Rivera.

Poco después se supo que á las seis había salido el señor Maura en automóvil y acompañado del general Primo de Rivera, con dirección á la Granja.

A las siete de la tarde llegaron á dicho punto. El objeto de su repentino viaje era proponer al Rey, como ministro de la Guerra á dicho general, en sustitución del general Loño.

Los señores Maura y Primo de Rivera se apearon frente á Palacio.

El Rey firmó inmediatamente el decreto nombrando al nuevo ministro, el cual habrá jurado esta noche. Después los viajeros se trasladaron á la Casa de Cánovas, donde pasarán la noche.

Mañana se reunirán en una de las secciones del Congreso los senadores y diputados por las provincias de Zamora y Salamanca, para tratar de la crisis agrícola por que atraviesan actualmente ambas provincias.

Mañana, á las dos y media de la tarde, se reunirá la minoría democrática en el Senado para distribuir las tareas parlamentarias.

El señor Melquíades Alvarez se ha mostrado contrario á que las minorías republicanas sean las encargadas de reorganizar el partido.

El señor Ferrándiz ha manifestado que si ahora han sido admitidas alguno obreros en las obras del Reina Regente, débese seguramente á que las circunstancias han cambiado, no siendo las mismas que las atravesadas por el señor Cervera.

## DIARIOS OFICIALES

### BOLETIN OFICIAL

Instituto Geográfico y Estadístico.—Se en carga á los Sres. Alcaldes de esta provincia remitir dentro de la primera quincena del mes actual un estado comprensivo referente á los precios que han alcanzado en cada localidad los principales artículos de consumo, vendidos al por menor, así como los tipos de los jornales.

Se les encarga también remitir un oficio en que se expresen todas las variaciones que hayan ocurrido en la manera de ser de los Ayuntamientos.

Hospital Militar de Tarragona.—Se convoca

á un concurso para la subasta de varios artículos de inmediato consumo para las atenciones de aquel Establecimiento.

Ayuntamientos.—El de Uldecona publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el mes de Diciembre, Enero y Febrero últimos.

Los de Constanti, Figuerola, Prades, Mont-real y Rasquera anuncian servicios.  
Providencias judiciales.

## ECOS DE LA PROVINCIA

Se ha resuelto la instalación de un nuevo puesto de la guardia civil en la ciudad de Roquetas.

La medida gubernativa ha sido recibida con general satisfacción por el vecindario.

La prensa dertosenense se hace eco del sobresalto que reina entre el vecindario en vista de la repetición de casos de fiebres infecciosas que se registran, de poco tiempo á esta parte, en dicha ciudad.

Creemos que el asunto de la salud pública merece que las Autoridades le concedan preferente atención.

Han sido detenidos y conducidos á las cárceles del partido de Reus, dos individuos llamados Daniel Sabater y Esteban Fonty, por haber robado 32 kilogramos de cañería de plomo de un almacén de la Manufacturera de Algodón instalada en la antedicha ciudad.

## MARÍTIMAS

### Movimiento del puerto

#### EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. Alcira, de 659 ts., c. Seoane, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Amberes y Barcelona v. Cid, 960 ts., c. Puntí, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.

De Civitavecchia berg. gol. italiano Cristoforo Colombo, de 214 ts., c. Oreste, con duelas consignado á D. Luis Agostini.

#### DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. Alcira, con efectos.  
Para Londres y esc., v. Cid, con efectos  
Para San Carlos I. Alfreda, con lastre.

## NOTAS DE LA LOCALIDAD

Después de dos días en que la temperatura sufrió una baja extraordinaria, ayer volvió á manifestarse el calor con la intensidad propia de la actual época del año.

Continúa viéndose cada día más favorecido del público el elegante salón Cinematógrafo Moderno, presentando extraordinaria novedad en películas, alcanzando muy justísimo éxito las tituladas «La lucha por la vida», «Hacia la pendiente» y otras.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los apéndices al amillaramiento para el año de 1908, de Galera Vinebre, Valls, Miravet, San Vicente dels Calderes, Vilella alta, Palma, Ceballá del Condado, Canonja y Reus.

Por falta de número suficiente de señores concejales, no le fué dable celebrar ayer tarde sesión de primera convocatoria á nuestra corporación municipal.

Quedan usa el FERRO QUINA BISLERI come con apetito.

El señor Gobernador civil de esta provincia, recuerda el artículo 17 de la vigente ley de caza, en que previene que las palomas campestres, torcuaces, tórtolas y codornices, solo podrán cazarse desde 1.º de Agosto, en aquellos puntos en que se encuentren segadas, ó cortadas las cosechas.

Para el día 20 del corriente mes han sido convocados los señores que forman la Comisión provincial, con el fin de celebrar sesión ordinaria.

Han de proveerse por Guerra las carterías siguientes:

Amposta, Ascó, Barbará, Corbera, Collejou, Cherta, Gratallops, Hospitalet, Montmel, Masroig, Pinell, Pradell, Riudecasas, Salou, Uldecona y San Vicente de Calders y las peatonías de Ascó á Fatarella, Alcover á Capafons, Benifallet á Tortosa, Falsset á Torroja, Flix á La Palma, Gandesa á Caseras, Gandesa á Arnés, Gandesa á Poble de Masaluca, Hospitalet á Pratdip, Mora á Miravet, Mora á Benifallet, Riera á La Nou, Salamó á Vespella, Selva á Albiol, Tarragona á Canonja, Valls á Pont de Armentera, Vilabella á Renau y Valls á Plá de Cabra.

Hay además dos plazas vacantes de celador de Telégrafos.

Todas estas plazas han de solicitarse por licenciadados absolutos del ejército, cursando los expedientes por conducto del Gobierno militar de esta provincia, pues no se dan curso á los que no van por este conducto.

¿Tú más cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, el diputado D. José Rufo Franquet.

El día 20 del corriente mes, se verificará un concurso para el suministro de varios artículos con destino á las atenciones del Hospital militar de esta plaza.

Después de larga y penosa enfermedad por la que tuvo que sufrir una arriesgadísima operación que le practicó el ilustrado operador especialista Dr. Rabada con brillante éxito, hoy vuelve á su cargo de Subdirector de telégrafos que con tanto celo venia desempeñando, nuestro querido amigo D. Miguel Vidal.

Le felicitamos de todas veras por su completo restablecimiento.

Ha fallecido en Prades, su pueblo natal, el profesor de instrucción primaria de Espuga de Francolí, D. Marcéllino Casals.

El agua mineral de masa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

En la calle Nueva de San Pablo desbocóse en la tarde de ayer la caballería que tiraba de una tartana, la cual chocó contra el quicio de la puerta de una tienda de comestibles situada en dicha calle, saliendo, afortunadamente, ileso un niño y su madre, que se hallaban en la mentada puerta.

En uso de licencia ha llegado á esta capital nuestro paisano, el primer teniente de carabineros D. Fernando Bonrostro.  
Dámosle nuestra bienvenida.

Las fuerzas del regimiento de Luchana practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el campo de Marte.

Según comunicación recibida ayer de la Intendencia del Real Patrimonio, S. M. el Rey se ha dignado conceder un reloj de bronce de sobremesa con destino á la tómbola del Ateneo tarraconense.

Con el uso continuo del agua mineral de masa NOCERA-UMBRA se combaté la obesidad.

El público vuelve á favorecer con su asistencia las sesiones que se celebran en el Cinematógrafo «Las Novedades», debido, sin duda á que los nuevos dueños del mismo se esfuerzan en presentar películas variadísimas y de sumo gusto, que llaman justamente la atención.

El programa para hoy es el siguiente:  
Vida y costumbres de Nápoles.  
Los baños de Brighton.  
Me esperan para comer.  
Los aplaudidos bailes andaluces y otros.

Al vicepresidente de la Comisión provincial, D. Emilio Vallvé, le ha sido concedida una licencia de 30 días.

El FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.  
FALLECIDOS.—Ninguno.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 3, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'35
4 por 100 idem fin mes	82'70
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'30
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	442'00
Tabacalera	406'00
Cambios de París	11'55
Idem. de Londres	28'05
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 3, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	27'50 d.
Id. a 60 días fecha	00'00
Id. a 3 días vista	00'00
Id. cheque	28'12 p.
París a 90 días fecha	00'00
Id. la vista	11 85
Hamburgo a la vista	00'00

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
"    "    fin mes	82 55	82'575
"    "    fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	104 25	104 50
"    San Juan Abadesas	77'50	78'00
"    T. B. y F. 2 1/4 por 100	56 85	57'00
"    T. B. y F. 4 1/2 por 100	102'00	102'50
"    Alicante 4 por 100	97'25	97'75
"    M. T. B. Reus Roda	56'50	57'00
"    Almansas 3 1/2 no adheri.	00'00	00'00
"    Almansas 3 p. 100 adher.	76'00	76 50
"    Orense	53 50	54'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	0'00'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	51'90	52 50
Medina-Zam. y O. a V.	00'60	00 00
Norte de España	63 70	63 80

Telégrafo y teléfono

Madrid, 3.

Ferrocarriles.—Lineas telegráficas

Dos de las comisiones nombradas por las secciones del Senado son las que han de entender en los proyectos de ley sobre ferrocarriles y el relativo a líneas telegráficas que ayer leyó el ministro de la Gobernación.

Los demócratas

Las minorías democráticas se han reunido en el Senado para tratar de las cuestiones relacionadas con los debates pendientes en ambas Cámaras.

Acordaron confirmar al general Lopez Dominguez el voto de confianza que hace pocos días le concedieron.

Los olivereros

Los representantes de los agricultores olivereros se han reunido, acordando suspender sus gestiones parlamentarias.

Esta determinación obedece a las peticiones recibidas de Cataluña y de Andalucía para celebrar una asamblea de olivereros.

La fiesta de ésta se fijará de acuer-

do con las cámaras agrícolas interesadas.

La crisis agraria

Se han reunido en el Congreso los diputados andaluces y extremeños.

Han acordado en vista de que se niegan créditos para remediar la crisis agraria, presentar una proposición de ley con un plan de obras públicas en ambas regiones.

También han acordado formar una especie de Solidaridad agrícola.

Redactarán la proposición los señores Rodriguez de la Borbolla, Dominguez Pascual y Prado Palacio.

El general Primo de Rivera

En el ministerio de la Guerra se han recibido numerosos telegramas de felicitación con motivo de su elevación al cargo de ministro de la Guerra.

Al posesionarse de su cartera ha sido cumplimentado por el alto personal del ministerio.

También en el Senado fué objeto de muy afectuosas felicitaciones al entrar en la Cámara, entre ellas la del general Azcárraga.

En los círculos militares ha producido excelente efecto su nombramiento, entre otras razones, por la creencia de que se cubrirán las dos vacantes de capitán general que existen y se correrán las escalas.

Como los generales que se indican para el ascenso cobran ya el máximo de sueldo en la gerarquía militar por estar condecorados con la cruz de Maria Cristina, no sufrirá alteración por este concepto de presupuesto de la Guerra.

El Sr. Ferrándiz

El ministro de Marina ha manifestado que lamenta carecer de consignación para evitar el despido de obreros en el arsenal de Cartagena. Ha afirmado que estos conflictos que ocurren con tanta frecuencia demuestran que se impone la reforma de los arsenales.

Las vacaciones parlamentarias

Después de la reunión que ayer celebraron los jefes de las minorías con el Sr. Maura y el presidente del Congreso, la impresión general es que las vacaciones parlamentarias comenzarán del 15 al 20 del corriente, como en años anteriores.

El próximo Consejo

Probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Bolsin

Barcelona, 3.

Después cierra, corro última hora:

Interior fin mes	82'48
Id. próximo	00'00
Acciones Norte	63 65
Alicantes	90 90
Oranses	00'00
Colonial	00'00

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**  
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**  
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**  
 Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:  
 D. Leoncio Montañés, 235'43 pesetas.  
 D. José M.º Boxó, 345'80.  
 D. Jaime Simó, 227'24.  
 D. Juan Bautista Borrás, 118'53.  
 D.ª Teresa Pons, 112'60.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

El Crédito Madrileño

establecido en Madrid, calle del Fúcar, número 19, cobra rápida y económicamente recibos de periódicos en toda España, reportando muchas ventajas a las publicaciones.

ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y CABELLO; Dr. Vilanova de los Hospitales de París. Fontanella, 9, de once a una y de siete a ocho.—Barcelona.—RAYOS X, RADIUM. EXTIRPACION RADICAL DEL VELLO.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Laurantano arz. y Sta. Berta.  
 SANTOS DE MAÑANA.—S. Miguel de los Santos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se ha e la visita a la Purísima Concepción en Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Beatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cinco a ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las siete de la tarde la Archicofradía de la Minerva celebrará sus acostumbrados ejercicios con exposición menor en la capilla del Santísimo Sacramento.

Santísima Trinidad.—A las ocho de la mañana se cantará una Misa de Requiem, en sufragio de los asociados difuntos de la Pia Unión.

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde ejercicio de la Hora Santa.

Carmelitas Descalzas.—Todos los días durante al misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes consagrado a la Virgen del Carmelo, con acompañamiento de armonium y cánticos en alabanza de la celestial Señora, a intención de varias personas devotas.

CULTOS DE MAÑANA

Primer viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús

San Juan Bautista.—A las siete Misa de Comunión general en el altar del Sagrado Corazón, con plática que dirá el Rdo. Doctor D. Joaquín Virgili.

Sagrado Corazón.—A las siete Misa con exposición durante la cual se hará la meditación propia del día.

Nra. Sra. y Enseñanza.—El apostolado de la. Oración celebrará su función mensual en obsequio del Santísimo Corazón de Jesús, en la forma siguiente: A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria, y por la tarde, a las seis y media, exposición, meditación, luego se cantará el seráfico Trisagio, canto de piadosas letrillas, bendición y reserva.

Jesús-Maria.—A las nueve Misa con exposición en honor del Corazón Deífico de Jesús.

Santísima Trinidad.—A las cinco de la tarde se practicarán los ejercicios del Via-Crucis.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVO

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Bolsin

Madrid, 3.

Interior fin mes	82'50
Interior próximo	00'00
Francos	11'55
Libras	28 07
Empréstito nuevo	101'30.

Bolsa

Paris, 3

Exterior español	94'10
Acciones Norte	272'00.
Alicante	401 00.
Renta francesa 3 por 100	94 90.
Plata fina	000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Compra-venta mercantil

Se compran y venden alhajas, pianos, muebles, ropas y toda clase de objetos.

Esta casa concede a los vendedores un plazo convencional para poder readquirir sus efectos mediante las condiciones que de común acuerdo se estipulen.

Mucha reserva. Hay despacho particular. Calle de la Palma, 2, 2.º esquina a la Plaza de la Fuente.—Teléfono número 131.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7.  
 Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.  
 Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castellar, 31, prpal.



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

EMULSIÓN NADAL

Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estriena, hierro, manganeso, quinina, sosa, euasina, neorostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astevia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de Limas de maro. Pedir literatura.—Tarragona

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impede la caída del cabello. En ningún caso deja el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

## VINICULTORES

**ENOSOTERO** para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ázrido y siempre mejora

MEDALLA DE ORO  
Exposición agrícola  
de 1898

### ENOSOTERO

MEDALLA DE PLATA  
Exposición universal  
de 1888

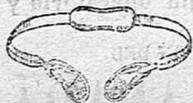
Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.  
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili. — En Vendrell, Manuel Trayner. — En Gandesa, Rafael Ferrer.  
Pedir prospectos.

## FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —

Aparatos Ortopédicos  
HERNIADOS (TRENCA TS)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

Como el dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por qué la construcción anuncia la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y seguro para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

## HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, NOTARIADO, 3. BARCELONA.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 pesetas, Histógeno granulado 5'50 pesetas.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

### LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Julio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

## FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.  
El día 7 de Julio saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

## AQUITAINE

admitiendo carga y pasaje.  
LÍNEA PARA BUENOS-AIRES  
El día de saldrá de Barcelona directamente para Buenos Aires, el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.  
Conignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

1907 **AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS** 1907

<b>MEMORANDUM</b> 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	<b>BUFETE</b> CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	<b>CULINARIA</b> 2, Pts	<b>MÉDICA</b> 2,50, Pts
---	--	----------------------------	----------------------------

1907 **ALMANAQUE 1,50**  
**BAILLY-BAILLIERE**

500 páginas \* 900 figuras \* 600 premios y bono de artículo gran novedad  
PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD  
Núm. 14.228

## COLUMBIAN COPPER PAINT



Pintura submarina para fondos de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.  
Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CARCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO; BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CROMO. etc., etc.  
**COLORES Y BARNICES**

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:  
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.); Nápoles, 166. — BARCELONA

## 5 PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.

Franquear respuesta á LA SOCIEDAD INGLESA, Carmen, 30 y 32, 2.ª, 2.ª — Barcelona.



## Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LI. PRUNES MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

## AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Rom quina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.